

Los pueblos marginales y abandonados

POSIBLES ACTUACIONES

Por: Antolín Martínez Martínez*



Umbralajo, pueblo de Castilla-La Mancha, con ricas muestras de construcción en pizarra, está abandonado. Ha sido reconstruido por grupos voluntarios durante las vacaciones de verano.

ANÁLISIS DE LA SITUACION

Con cierta frecuencia nos llega la noticia de pueblos abandonados a través de la prensa y de la televisión. Su imagen es triste, como la de todo aquello que ha perdido su vida, y el comentario es de lamento, porque se va desmoronando su arquitectura típica y rural.

Hay dos clases, muy distintas, de pueblos abandonados. Unos, los de la llanura, se abandonan porque debido a la facilidad de transporte que ofrecen hoy automóviles y tractores, sus habitantes se trasladan a vivir en las villas, cabeceras de comarca, donde encuentran más y mejores servicios sociales, y posiblemente hasta otro empleo. En este caso el pueblo abandonado suele quedar como almacén de maquinaria agrícola, sus propietarios se desplazan en automóvil o tractor desde su nueva vivienda y las tierras no quedan abandonadas. Únicamente se pierden las antiguas viviendas, y en ocasiones ni siquiera eso.

Otro es el caso de los pueblos de páramo y de montaña cuyo abandono se produce porque son terrenos de bajo rendimiento, porque la vida en ellos no tiene los alicientes mínimos, o por ambas razones. En estos casos el abandono tiene un carácter de auténtico drama. Lo de menos es su aspecto triste y su paulatino desmoronamiento. Lo peor es el trauma que el abandono supone, para las tierras y sobre todo para sus habitantes.

Las tierras abandonadas van cubriéndose de matorral y tal vez, cuando pasen cientos o miles de años, vuelvan a estar cubiertas por la vegetación natural del lugar, si no se las ha llevado la erosión.

Los habitantes son los que sufren las peores consecuencias, en un proceso que conviene pomenorizar. Ellos comienzan por ver que la ciudad y la industria cada vez van a más, mientras que el dinero que obtienen por sus productos cada vez les alcanza para menos. Poco a poco se van convenciendo de que aquello carece de futuro, y unos antes y otros después, terminan marchándose o muriendo, en un proceso que normalmente dura decenas de años.

No es necesario indicar que a lo largo de ese tiempo se va descuidando la conservación de todo, caminos, fuentes, puentes, edificios,... de tal manera que cuando quedan desiertos se encuentran ya notablemente deteriorados.

En los primeros años del proceso aún se pueden vender fincas, luego no se venden pero se pueden arrendar, y más tarde ni lo uno ni lo otro, de manera que los últimos dueños, presentes o ausentes, vivos o muertos, pierden íntegramente su patrimonio.

Con ser grave la pérdida del patrimonio quizás es peor la pérdida de la profesión. Tenían una profesión no tan sencilla como puede parecer, y eran independientes. Al emigran, pasan a engrosar con frecuencia el grupo de los trabajadores sin cualificar y, aunque mejoren su nivel de vida, pierden la satisfacción de ser y sentirse íntegra y absolutamente dueños del fruto de su trabajo.

EL DESTINO DE LOS PUEBLOS ABANDONADOS

Está claro que estos lugares tenían y tienen una cierta capacidad productiva. Es posible que dedicados a otro tipo de explotación hubieran podido sobrevivir, pero ese cambio no estaba al alcance de sus propietarios.

Algún pueblo se vendió entero como terreno de pasto, costando años reunir la firma de los ausentes. Otros se han vendido para su explotación forestal, bien al ICONA o a empresas privadas, aun cuando esto no sea fácil, porque el comprador, como es lógico, no quiere enclaves.

Cuando esto último no ocurre el resultado es lamentable, no sólo por las citadas consecuencias para tierras y habitantes, sino porque se pierde para la nación la productividad de esos terrenos, el conocimiento directo, nada despreciable, que sus habitantes tenían de ellos y porque grandes áreas de nuestro país se están *despoblado*, hecho que por diversas razones no se juzga convenientemente.

La despoblación tiene el inconveniente de que, según demuestra la experiencia

(*) Dr. Ingeniero Agrónomo. Oviedo.

COLABORACIONES TECNICAS



El hórreo es la construcción rural emblemática en toda la geografía asturiana.

de otros países, es muy difícil volver a repoblar esos terrenos, estableciendo en ellos un nuevo tipo de explotación, creándose zonas deshabitadas amplias, sin nadie que oriente, guíe o auxilie en caso necesario. A este respecto es interesante recordar como los vaqueiros, que habitan en verano el Puerto de Somiedo, dejan en invierno a un "vecindeiro" para que cuide de él y toque las campanas varias veces al día, para orientar a los caminantes extraviados en la niebla o en la nieve.

Lo que sí puede afirmarse, a sensu contrario, es que no se ve qué ventajas puede haber en que amplias zonas de nuestro país queden absolutamente deshabitadas, y esto se está produciendo. Según datos oficiales, el 25% de la superficie nacional, declarada como de agricultura de montaña, sólo tiene tres millones de habitantes, y el proceso está en plena evolución.

LA REESTRUCTURACION DE LA AGRICULTURA

Es ciertamente necesaria e incluso deseable la reestructuración de nuestra agricultura. El 50% de población agrícola se ha reducido ya a menos del 10% y según los últimos estudios del MAPA aun deben desaparecer 800.000 agricultores. Pero no es menos cierto que esta reestructuración debería hacerse del modo más ordenado posible.

La reestructuración es consecuencia obligada del aumento de competitividad que se ha ido exigiendo de distintos sectores agrícolas. Primero entró en crisis el cereal, porque los regadíos y la mecaniza-

ción permitían obtenerlos a precios muy inferiores a los de nuestros secanos, luego fue el olivar y el viñedo, y ahora le ha llegado la crisis a la pradera y ganadería de todo el norte de la península.

Hace ya años que se venía produciendo en estas regiones una fuerte remigración de la población rural y una notable evolución de los cultivos. Casi la totalidad de la tierra labrada había pasado a pradera y alguna parte de ésta, la más alta, peor comunicada o más difícil de mecanizar, se había abandonado. Ahora el establecimiento para la leche de un precio impuesto por la competencia comunitaria está trayendo consigo una evolución rápida, drástica, casi se puede decir violenta.

Aquí como en otros casos anteriores, no está al alcance de los propietarios cambiar el tipo de explotación. La división de la propiedad y la insuficiente base económica de los propietarios no les permitirá, en la inmensa mayoría de los casos, la adaptación a la nueva situación, y la rees-

- **Muchas zonas rurales se están despoblando**
- **Tres millones de marginados necesitan ayudas**



tructuración parece que se va a producir también, como en casos anteriores, de modo traumático.

En un futuro próximo la nueva P.A.C. traerá para todos ellos un agravamiento de la situación.

El Estado hizo cosas importantes, hubo y hay una política de regadíos; la concentración parcelaria ha sido y es una ayuda extraordinaria y gratuita, que ha beneficiado sobre todo las zonas más fértiles; quedando las más pobres, que son extensísimas, abandonadas a su suerte, que es la que se ha descrito.

¿Qué se podría hacer por estas zonas? En algunos casos quizás se pudiera establecer una *ganadería* de tipo extensivo, con los mismos propietarios o con otros, y desde luego con una población humana más reducida, o tal vez fuese rentable la *repoblación forestal* con especies de crecimiento rápido; en otros tal vez sólo quede como alternativa su vuelta a la *vegetación natural*. En cualquier caso debería tratarse de salvar, para los propietarios, un valor mínimo de los terrenos, lo que no supondría un costo excesivo para el Estado o las Comunidades Autónomas, que luego podrían venderlos o arrendarlos, evitando así su pérdida total y la congelación de la propiedad hasta su prescripción.

Por último existen casos en los que sería posible salvar la *producción actual*, y que se perderán por falta de capacidad de adaptación, o que aun salvándose por tratarse de sitios fértiles, la reestructuración puede ser traumática.

POSIBLES ACTUACIONES

En esa gran superficie de la nación, que ya está o que amenaza con estar des-

habitada en un plazo breve, en la que la despoblación no interesa, debería de seguirse un tratamiento doble, de una parte el *tratamiento* local adecuado para ayudar a su evolución o proceder a su compra por el organismo a quien correspondiera; de otra parte, dadas las dificultades existentes para su explotación y los escasos alicientes que la vida tiene en esas zonas, sería preciso dar un *estatuto* especial a quienes habitan en toda el área amenazada de despoblación.

Este estatuto debe incluir no sólo una compensación económica, como la que actualmente concede la Comunidad Europea, que puede existir un año y desaparecer al siguiente, o bien modificar su cuantía, sino una serie de ventajas claras y terminantes que les convenzan de que no están olvidados y que existe una voluntad política de no permitir su desaparición.

Dado que una vez deshabitadas y abandonadas sus tierras, esos pueblos no van a producir tributo alguno, una primera medida debería de pasar por eximirles de toda clase de impuestos. Esta *exención* además de que sería poco gravosa para las arcas correspondientes, porque es la riqueza que en ellas se grava, es además de la mayor lógica. Por ejemplo: en las zonas de concentración parcelaria se produce un cambio de propietarios y nada se exige por el impuesto sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales. Entonces, en las zonas marginales cuya primera necesidad es reestructurar la propiedad, ¿por qué pedirlos?. Incluso los gastos de Registro de la Propiedad deberían ser como en las zonas de concentración, de cuenta del Estado. Cabe decir al respecto que, como en otros casos, la realidad se suele adelantar a las leyes y así no es ya infrecuente que los agricultores,

acuciados por la necesidad, se intercambien las fincas verbalmente para ahorrarse gastos, aun a costa de quedarse sin titulación y de los problemas que de esta situación pudieran surgir.

No obstante, pensar que sólo por la vía de la exención de impuestos se evitaría la emigración sería un completo error, porque las causas, como anteriormente indicamos, son la marginalidad de los terrenos y la incomodidad de la vida en esos lugares. Es pues preciso bastante más.

Terminada la guerra civil, y comenzada la mundial, que impedía las importaciones, era de la mayor necesidad aumentar la producción de carbón nacional. Un estímulo, entre otros, fue que nuestros mineros del carbón estuvieron durante bastante años exentos del servicio militar. Si esta exención se aplicase a ese 25% de la superficie nacional, que sólo tiene tres millones de habitantes, estando formada una quinta por 200.000 reclutas, el número de mozos que proporcionalmente les correspondería la exención será de unos 16.000, o menos por el envejecimiento de la población de estas zonas, lo que parece perfectamente asumible y de acuerdo con la tendencia actual hacia un ejército cada vez más profesional y reducido.

Es posible que alguien calificase este tipo de ventajas, como de verdadero privilegio, pero privilegios tienen que ser para compensar los inconvenientes de vivir allí. Además en la historia existen precedentes de trato privilegiado. Cuando se deseaba repoblar zonas deshabitadas, durante nuestra Reconquista, las Cartas Pueblas no eran en el fondo otra cosa distinta.

De no tomarse otras medidas que las que hay, la reestructuración agrícola continuará realizándose como hasta ahora, de forma silenciosa y atroz, perdiéndose profesión, propiedad y lugar de residencia, forma bastante más cruel que la de las reconversiones industriales al uso.

En la lucha por el progreso se ha pasado, en pocos años, de una sociedad rural milenaria a una sociedad urbana, con un trasvase de población que se ha efectuado y continúa efectuándose sin control, sin normas que conduzcan el fenómeno. De una parte se están produciendo grandes espacios vacíos, de otra la población se acumula en unas pocas macrociudades, con infinidad de problemas. Esta otra vertiente merecería sin duda un comentario aparte, que excedería el fin inicial de este escrito, en el que sólo se ha tratado de dejar constancia del drama de la emigración y el despoblamiento en una sociedad, la rural, con la que nos sentimos especialmente ligados.

